

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 035

Fecha Estado: 2/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130086600	Divisorios	IVAN DE JESUS ORTIZ OSPINA	RAMON EMILIO GALEANO COREA	Auto resuelve solicitud SE ABSTIENE DE IMPARTIR TRÁMITE	01/03/2021		
05001310300320080025300	Ordinario	SERAFIN ANTONIO MEJIA MALDONADO	LUIS FERNANDO RIASCOS MOLINA	Auto ordena incorporar al expediente COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA NORTE	01/03/2021		
05001310301920160067000	Ejecutivo Conexo	JULIET CRISTINA CANO RAMÍREZ	LUZ MARINA AGUDELO CORTES	Auto resuelve solicitud FORMULADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ORDENA TRASLADO A LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO APORTADA.	01/03/2021		
05001310301920190025900	Verbal	JOAQUIN TAMAYO CASAS	ASFALTADORA ANTIOQUEÑA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DONDE SE ADELANTARÁN ETAPAS PROCESALES CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 372 Y 372. SE DECRETAN PREVIAS	01/03/2021		
05001310301920190031400	Ejecutivo Conexo	FRINOX S.A	NARIÑENSES DE TRANSPORTISTAS LTDA	Auto termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	01/03/2021		
05001310301920190034700	Verbal	ELKIN DARIO VALENCIA GARCIA	HDI SEGUROS SA	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO	01/03/2021		
05001310301920190038000	Ejecutivo Singular	LUZ MERCEDES RESTREPO GALEANO	LUIS MARIO GAVIRIA VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion . REMITE ANTE JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE MEDELLÍN.	01/03/2021		
05001310301920210000800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SMART INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN PERSONAL REMITIDA A LOS DEMANDADOS SMART INGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S Y LUIS FELIPE RENDÓN ARBOLEDA. REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	01/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210000800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SMART INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud ELEVADA POR LA PARTE ACTORA.	01/03/2021		
05001310301920210003400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TECNOREDES PINEDA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	01/03/2021		
05001310301920210003400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TECNOREDES PINEDA S.A.S	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021		
05001400302020180076201	Verbal	JOSE ALBEIRO BALZAN SANCHEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Auto ordena oficiar AL JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	01/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)